

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección. Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

TERCER ANIVERSARIO

**DE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA GINER NICOLAS,**  
que falleció el día 4 de Enero de 1898.

R. I. P.

En sufragio de su alma y de las de sus padres, mañana 6 se celebra rón misas desde las seis hasta la una, de media en media hora, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde también estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado.

*Sus hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos y encomienden á Dios las almas de los finados.*

Murcia 5 de Enero de 1901.

## Establecimiento de Juan Bernal

### PALMAR

En este antiguo y acreditado establecimiento se matan semanalmente seis cerdos, en los días lunes, viernes y sábados; dos en cada uno de dichos días, los cuales son reconocidos, en vivo, por el veterinario D. Juan Nuñez, y ya muertos, por el químico municipal don Juan Lopez Gomez.

Lo que se anuncia al público para que pueda, como siempre, consumir toda clase de carnes de estos cerdos y sus embutidos con completa satisfacción.

15-7

## Pañería de Lopez y Balanza

Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación. Esta casa ofrece al público un completo surtido en artículos de pañería del país y extranjeros, gran colección de mantas de viaje y los tan renombrados paños de Béjar para capas, especialidad en merinos para manteos y sotanas de señores sacerdotes.

15-15

Trapería 36.-- Frente al Café Oriental.

## SAL PARA EL SALFRO

Si quereis usar una sal inmejorable para el salero, comprar la sal especial refinada que en paquetes precintados de 400 gramos se ha puesto á la venta al precio de 15 céntimos uno, en los siguientes establecimientos:

Sr. Sanchez Pedreño, Platería.	Sres. Ferrer Hermanos, S. Julian.
D. Juan Antonio Garrigós, id.	Sres. Aroca Hermanos, Verónicas.
D. Joaquin Garrigós, id.	
D. Antonio Garro, id.	D. Antonio Gimenez, Florida-
Sres. Clemares Hermanos, Lencería.	blanca y en el Depósito Central Carril, 7.

En este último establecimiento se espandan las clases corrientes á 8 pesetas los 100 kilogramos de sal en grano y 8'50 pesetas los de molido y á 1'05 y 1'15 la arroba respectivamente.

1

## COLEGIO DE SAN DIONISIO

### SAN PEDRO, NÚMEROS 11 Y 13

En este nuevo Colegio adquieren los niños una educación esmerada y grandes conocimientos en todas las asignaturas que comprenden los tres grados, párvulos, elemental y superior.

Reforma de letra inglesa, redondilla y gótica.

6-2

SAN PEDRO, NÚMEROS 11 Y 13.

## A los consumidores de Café

En vista de la subida verificada en los Cafés de esta población, pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que desde hoy se expende en mi establecimiento CAFÉ TOSTADO diariamente clase selecta á CINCO PESETAS KILO.

6-2

LA ESPERANZA

DE JOAQUIN GARRIGÓS, PLATERIA, 42 Y 44.

## PEDRO DOMECCO

### JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MÁS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1730

Gran variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatei, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ.

10-2

## López Muñoz

Henehidos de grande y verdadera admiración hácia las altas prendas de singular talento del ilustre Catedrático andaluz, consagrámole hoy, aunque modesto, fervientísimo homenaje de cariño profundo, que tiene de la admiración el calor entusiasta, de la simpatía la atracción irresistible, de la severa justicia toda su hermosa y gallarda plenitud.

Nos causa admiración la inmortal grandeza del génio, y en el Sr. López Muñoz adivinamos su lumbré divina; nos produce admiración la grandiosa hermosura del arte, y en el Sr. López Muñoz vislumbramos al griego artífice de las obras clásicas; nos despiertan admiración las eternas creaciones de la ciencia, y en el Sr. López Muñoz contemplamos al alto sacerdote de ese culto excelso y de ese altar immaculado; sentimos rendida veneración por la elocuencia que canta temblando en el vibrante torrente de la palabra humana, y en el señor López Muñoz admiramos la profunda idea como fulguración deslumbrante, la bellísima forma, guardadora del aroma ideal de la doctrina, como broche dorado de rosa primaveral, que se desgajara en perfumados pétalos de iris al beso creador del sol inmaterial del pensamiento.

López Muñoz tiene la fantasía esplendorosa de los helenos: á sus ojos, llenos de luz, el pensamiento humano se compone de líneas y de colores, de líneas robustas y de colores armoniosos. La expresión embarga su poderoso espíritu profundamente, como á los grandes artistas el parto fecundo de sus divinas creaciones inmortales. Siente verdadera idolatría por la forma escultural, vaciando todas sus hermosas obras con el mármol penthélico de una plástica subyugadora y palpitante, que resplandece iluminada por la centella genial de su espíritu creador. De aquí un estilo de tan espléndido dibujo y de tan soberano colorido, que seguramente lo crearais esbozo de Rafael iluminado por matices del Tiziano. Adora con tierno fervor de creyente las grandes ideas, que brotan también encendidas como desteladores relampagueos de su inspirado númer, y profesa la soberana religión del arte que puebla de inacabables melodías los cieos de las almas y vive siempre remontado en la altura bendita del ideal.

Es catedrático sapientísimo, es literato eminente, es jurisconsulto docto, es parlamentario aguerido, es escritor incomparable, es idea, es doctrina, es ley, es cerebro, es cincel; pero sobre todo y ante todo y más que todo, es crador que canta como el ruiseñor a la pergia, que vibra como el torrente muge, que alumbraba como el astro destella en la serena inmensidad de los espacios.

Y debajo del catedrático se vislumbra al retórico, y tras del retórico se vé al jurisconsulto, y al lado del jurisconsulto se contempla al escritor y siempre al artista de las eternas formas y siempre al lógico de las eternas realidades, resplandeciendo en él las varias y portentosas aptitudes, como en el blanco rayo de luz los irisados cambiantes del prisma.

López Muñoz es todo un puro y buen andaluz de raza, embriagado en el colorismo deslumbrador de la tierra, inundada su retina de esplendores meridionales, llenos sus oídos de murmullos

mágicos, criado en la morisca Granada, la ciudad gentil de los bellos recuerdos históricos, dulcemente impregnados de melancólica poesía, donde se juntan las gloriosas remembranzas de las guerras épicas y las bellas asonancias del Romancero árabe; y respirando bajo aquellos alicatados primores de la Alhambra, maravilla de encage, el pebetero inmenso de las vegas, la confluencia música del Darro y del Genil, los aromas embriagadores de los naranjales que perfuman la brisa con sus flotantes incensarios de plata, con sus cálices de oro, con su neblina de esencias.

Y las ideas de López Muñoz, tienen algo característico y propio del cielo azul de Granada; sus escritos magníficos algo de la grandeza de aquellas cordilleras seculares, sobre cuyas cimas las urnas cristalinas de la nieve dan un espejo al sol; su elocuencia también algo del murmullo cadencioso de aquellas dulces áuras, de la grata fecundidad de aquellos fértiles campos eternamente florecidos, de la hermosura celeste de aquellas animadas estatuas de divinas mujeres, que llevan en sus ojos profundos y en su mirar luminoso y en sus ricas palabras, todas miel, la infinita poesía del sagrado misterio del Profeta.

Nosotros que tanto admiramos, que tanto estimamos, que tanto respetamos al Sr. López Muñoz, rendímonle hoy en homenaje sentido y fervoroso la entera ofrenda de nuestra amistad profunda, como amantes de la ciencia al sábio, como adoradores de España al patriota, como humildes escritores al literato insigne, como indoctos discípulos al profesor ilustre, como entusiastas de la soberana elocuencia al verbo elocuente y maravilloso de la tribuna española, que tiene en su gran cerebro un mundo de ideas, en su corazón bueno una lira celeste, en su palabra de diamante los resplandores del día.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

## ¿EN QUÉ HORA VIVIMOS?

Antes que el gran talento de D. José Echegaray creara la figura dramática de Gabriel en «El loco Dios», el exministro de la Gobernación Sr. Dato, sintiéndose personaje mitológico, se metió con el tiempo, ordenándole a su antojo.

Y en efecto; organizó la nueva medición del tiempo, suprimiendo las palabras mañana, tarde y noche, que como medida financiera era de suma trascendencia, ahorrando en los telegramas 30 céntimos de peseta.

No hay duda que reforma tan importante halagará por sus resultados al divino exministro, pues las manifestaciones de entusiasmo se oyen en todas partes.

Pero el resultado más positivo para Dato consiste en haber puesto en acción el refrán de «Un loco hace ciento», pues á estas fechas, ó mejor dicho á estas horas, todos los españoles andamos de cabeza y trastornado el seso, averiguando cuál es la diez y siete y la veintiuna.

Diógenes buscaba un hombre, el público tendrá que encender una linterna para encontrar un reloj que le guíe.

Alguien ha dicho que un pensamiento grande cambia la faz de las cosas, y esto pasa con la idea del Sr. Dato; los trenes y los buques salen y entran cuando les da la gana, dejando en tierra á infinidad de pasajeros; y por todas partes se ven rostros con-

traidos por la horrible duda de la hora.

En fin, que estamos mejor que queremos.

## MORATALLA

*El siglo XX.—La hora universal.—La Pascua.—El tiro al pavo y pollo.—Demografía del siglo pasado.—Otras noticias.*

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo: Son muchas las personas que han renegado del gobierno que á la entrada del siglo veinte ha implantado la hora universal. Gloria al siglo veinte. ¿Qué nos traerá? Así como debemos hacer un recuerdo de beneficios recibidos y faltas cometidas durante el anterior, para agradecer aquellos y remediar estas cristianamente, debemos también esperar de la infinita misericordia bienes infinitos, y las faltas, errores y defectos procurar extinguirlos, que en nuestras manos está.

Desde las catorce del día 31 Diciembre último, se hallaba nuestra iglesia parroquial llena de fieles confesando hasta las veintidos, pues el Sr. Cura dispuso dos horas de descanso para dar principio á la misa á la una en punto del día de hoy, terminando ya de día las comuniones y demás actos religiosos, con una fé y un recogimiento dignos de enunciar.

Las música dió una vuelta por la carrera tocando alegres piezas, saludando al nuevo siglo y un gentío inmenso le acompañó.

Quiera el cielo darnos paz y tranquilidad en el tiempo que de él nos sea permitido vivir, inspirándonos en el trabajo y adelantos necesarios al engrandecimiento de la patria.

Las gentes, por lo general, se ocupan de las variaciones de horas de la segunda docena de nuestro día, con falta de pleno conocimiento de su utilidad, achacándolo á desocupación de nuestros gobernantes; y no es exacto. La unidad de la hora nos será tan conveniente como la de la medida, si hemos de seguir el movimiento universal, desechando preocupaciones rutinarias. La verdad de nuestro meridiano con relación al de otros países, no puede averiguarse sino por este medio y los servicios de vías terrestres y marítimas, responderán siempre á un mismo cálculo astronómico, cómputos del almanaque y otros principios y relaciones científicas.

¿Qué trabajo cuesta seguir la nomenclatura correlativa de los números desde las 12 del día hasta las 24? ¿No se compone nuestro día de 24 horas y siempre ha dado principio á la una de la madrugada y terminado en la noche siguiente? ¿Pues qué necesidad existe para dividirlo en dos medios días? ¿No es mejor en uno con sus correlativas horas mañana ó tarde? Creemos lo contrario una preocupación inútil, que el vulgo sencillo, desechará convencido con el tiempo.

La Pascua se nos escapa suavemente y, pasado Reyes, nuestra ansiosa é impaciente imaginación, nos hará pensar en la otra, por la fuerza irresistible de nuestra condición y naturaleza física é intelectual. Ha habido alguna animación en los paseos á favor del buen tiempo que hizo los primeros días y el de hoy. Unicamente de espectáculos y diversiones populares, el tiro al pavo y pollo que ha estado concurrido, distinguiéndose algunos tiradores, entre los que debemos mencionar como sobresaliente al joven D. Sebastián Espinosa.

La demografía del año anterior, ha sido la siguiente:

Nacimientos, 446.—Defunciones, 332.—Diferencia en favor de la población, 114.—Matrimonios, 97.

Entre los pasajeros que han venido á celebrar la entrada del nuevo siglo con sus familias, citaremos al médico D. José Más y Sres. D. Luis Fernandez y señora, el primero de esa capital; el segundo de Vélez-Rubio, á quienes hemos saludado. Además otras muchas personas de los pueblos comarcanos de breve residencia.

Con arreglo á lo prevenido en Real orden de 24 de Noviembre último, los señores Profesores de Instrucción pública del partido judicial de Caravaca, tienen solicitado de la Junta provincial, el nombramiento de Habilitado á favor de uno de los maestros de dicho partido, hace ya mucho tiempo, sin que según se nos asegura, se haya dignado acordar aquel

centro la elección solicitada, ni que haya motivo tampoco para tan prolongado silencio, perjudicial naturalmente á la clase de maestros, que desean, como es muy justo, tener una persona de su profesión y confianza que ejerza dicho cargo. Nos permitimos llamar la atención del Sr. Gobernador de la provincia, rogándole se digne ordenar lo conveniente para que con la urgencia que el caso requiere, se resuelva favorablemente al aludido expediente, que es de estricta justicia, quedándole anticipadamente sumamente agradecidos.

CORRESPONSAL.  
Moratilla 1.º de Enero de 1901.

## LAS NUEVAS ESCUELAS

El proyecto de las Escuelas Graduales tiene entusiasmados, principalmente, á los mismos maestros, que son los que sienten la necesidad de la reforma de la actual enseñanza y los que comprenden mejor la bondad del nuevo sistema, puesto ya en práctica en muchas naciones.

El proyecto consiste en centralizar, ó reunir á los niños, en un edificio á propósito, y descentralizar, en él, la enseñanza.

Esto es, que en una gran escuela, haya local aparte para cada clase, y que cada clase, tenga un profesor.

Que haya una escuela para todos los niños que empiecen á conocer las letras y que sea uno solo el maestro que se las enseñe. Lo mismo, para los que aprenden aritmética y demás enseñanzas.

Porque sucede hoy que un maestro tiene seis ó siete clases de niños, que suman ciento ó más, que aprenden diferentes asignaturas, mal y de mala manera; porque es imposible que un hombre solo pueda enseñarlas bien. Por eso predomina en todas las escuelas la rutina de que los mismos niños sean maestros de sus compañeros, y los vigilen y hasta los eduquen!

La división de este trabajo entre los maestros de una población, dedicando á cada uno de ellos, dentro de un régimen y disciplina, una clase de niños y una materia de enseñanza, es lo esencial de las escuelas graduales; última palabra, según parece, de la pedagogía moderna.

En Murcia, serían necesarios dos edificios; uno en la plaza de San Agustín y otro en el jardinillo que hay junto á la cárcel; sitios que parecen los más convenientes por varias razones; edificios que podrían construirse con lo que el ayuntamiento paga hoy por alquileres de las casas que ocupan las actuales escuelas, cuya mayoría deja mucho que desear, así por sus condiciones higiénicas, como por el sitio donde se encuentran, respecto del en que deberían estar.

El asunto es importante y merece la pena de ser examinado con cariño y con detención por la comisión del ayuntamiento que tiene á su cargo lo que de instrucción primaria le dejan tantas y tantas entidades oficiales como intervienen en asunto tan local y tan interesante.

## BUEN SERVICIO

Recordarán nuestros lectores, que en uno de los días de Octubre último, se encontró asesinado en la rambla llamada de los «Rincones», término municipal de Mazarrón, á un vecino de dicho pueblo llamado Ginés Meca Pérez, sin que se pudiera precisar quién había sido el autor de tan sangriento crimen, ni los motivos que le impulsaran á cometerle.

La guardia civil del puesto de Mazarrón, que desde el día en que se encontró el cadáver de la víctima, venía trabajando sin descanso para descubrir al asesino y detenerlo, ha visto por fin coronados sus esfuerzos con el más completo éxito.

Por sospechas que después se convirtieron en realidades, anteayer detuvieron en su domicilio á un sujeto llamado Matías Blaya Ayuso (a) Andereja, de 35 años de edad, casado y empleado de consumos.

Este individuo, después de detenido, se confesó autor del crimen cometido en la persona de Ginés Meca, añadiendo que una vez cometido

el asesinato, registró á su víctima, robándole 250 pesetas en billetes del Banco de España y un reloj de plata, enterrando el dinero cerca del sitio donde cometió el delito.

La guardia civil estuvo buscando en el sitio, donde según el criminal, había enterrado la cartera con el dinero robado y no encontró nada.

Matías Blaya ingresó en la Carcel á disposición del Juez de instrucción del partido.

Nuestro aplauso á los guardias del puesto de Mazarrón que han demostrado una vez mas los excelentes servicios que viene prestando la benemérita desde su fundación. V. G. L.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

¡Cinco horas mortales de sesión...! ¿Y para qué? Para lo que hubiera podido despacharse en un rato con igual provecho y más seriedad.

Gracias á que la mayor parte de la sesión tuvo un tono entretenido y familiar y por lo que hizo reír, resultó menos pesada.

Pero ¡ay! para acordar si se compraba ó no una estufa para la Audiencia hubo una discusión larguísima, se habló de esto y de lo otro y de lo de más allá y ¡se votó y todo!

Así es que D. José Clemares no pudo por menos que decir:—Parece que estamos dejados de la mano de Dios,—refiriéndose á la inseguridad de criterio en que creía encontrar á algunos concejales.

Y el Sr. Bautista comenzó una de las últimas discusiones con la siguiente frase:

—Cuando el pueblo de Murcia sepa el tiempo que ha durado la sesión, confiando por ello en acuerdos importantes, y vea lo que hemos acordado... se reír de nosotros... ¡y hará bien!

Y vamos á intentar reproducir algo de lo que allí se trató.

Muy en concreto, como es solo posible, dado lo muchísimo que se habló y los pocos acuerdos que en relación con tanto hablar, resultaron.

Presidencia: Alcalde Sr. Hernandez Illán.

Concejales: Sres. Solís, Piqueras, Manresa, Catañ, Illán Gonzalez, Clemares (D. José), Illán Sanchez; Garcia Avilés, Azcoytia, Ruiz, Perez Lopez, Gonzalez Sanz, Soler, Bautista, Perez Marin y Dánio.

El punto más saliente que se discutió fué la ejecución de unas obras en el Matadero y la intervención que en ellas habia tenido el Sr. Calderón.

Se presentaba el presupuesto para esta obra, estando ya ejecutada: porque el Sr. Alcalde en los días angustiosos de la alteración de la salud pública y por ser de urgentísima necesidad encargó su ejecución al Sr. Calderón que ha intervenido en cuanto con ella se ha relacionado.

Se reconocía que el Sr. Alcalde—que quería para sí toda responsabilidad—había obrado acertadamente al ordenar la obra, pero que en su ejecución no se habían llenado los trámites legales; por lo que el Sr. Azcoytia hacia recaer la responsabilidad de esto en el Sr. Calderón.

Varios señores—el Sr. Manresa especialmente—trataron de que no se juzgara sin oírle al Sr. Calderón, por lo que debía instruirse expediente y averiguar todo lo ocurrido.

Después de hablar y más hablar y de indicar el Sr. Dánio una solución intermedia, que era aceptar las obras y que la corporación expresara su disgusto al Sr. Calderón por la manera de proceder en este asunto, se votó la siguiente proposición del Sr. Azcoytia:

Que el Sr. Calderón reintegre á la caja municipal las cantidades que se han pagado por estas obras y que como si estas no se hubiesen ejecutado se forme para la sesión próxima por la dependencia técnica del ayuntamiento, presupuesto, planos, etc.

La proposición fué aprobada en la segunda votación, porque la primera resultó nula, á causa de haber votado algunos concejales su conformidad ó disconformidad con una sola parte de la proposición.

Dijeron que sí diez.

Y que no seis.

Que sí los Sres. Illán Gonzalez, Illán Sanchez, Azcoytia, Solís, Piqueras, Ruiz, Soler, Perez Lopez, Dánio y Garcia Avilés.

Que no: los Sres. Perez Marin, Gonzalez Sanz, Bautista, Catañ y Manresa.

Sobre lo mismo quería el Sr. Manresa que se votara también la que él había dicho: que se instruyera expediente para averiguar responsabilidades en general.

Y aquí fué ella.

Que procede, que no procede; que hay contradicción, que no la hay; que se lea la ley; que se suba el reglamento... ¡la mar!

Por fin, prevaleció el criterio de que lo

acordado acordado estaba... y no cabían más votaciones.

Así se salió del atranque: aunque para atranque bueno el de la estufa, según se verá á su tiempo.

Dictámen: que en término de veinte días desaparezcan todas las casetas instaladas para la venta en el Plano de San Francisco y fuera de la plaza.

Aprobado.

El Sr. Piqueras insiste en su ya repetida moción para que se prohíba á los biciclistas correr por la ciudad con sus máquinas, como ahora hacen.

Y que á los guardias municipales se les haga conocer personalmente á los concejales, para que en público se muestren con ellos tan respetuosos como corresponden.

No estaba presente el alcalde Sr. Hernandez Illán cuando comenzó á hablar el Sr. Azcoytia sobre la Exposición.

Y dijo: que hace dos meses se acordó se notificara á los dueños de los pabellones que era urgente su desaparición: no tiene noticia oficial de que esto se haya cumplido: lo que si sabe es que en poder de un abogado hay ya datos para interponer una demanda contra el ayuntamiento, en nombre de los vecinos de la calle de la Proclamación perjudicados con el edificio que se destinó á la Industria.

Por todo lo cual: solicita que se notifique á los dueños de dicho pabellon que en término de tres días debe quedar destruido y si no se atiende esto, el ayuntamiento lo demolerá como la ley ordena para estos casos.

Así se acordó.

En esto entró el Sr. Alcalde á ocupar la presidencia y enterado del acuerdo manifestó que la Junta de la Exposición estaba en negociaciones para la venta de esos edificios, y que el asunto podría tardar en resolverse uno ó diez ó doce días.

El Sr. Clemares pidió entonces que el plazo de tres días concedido primero se ampliara á este otro que el Sr. Alcalde indicaba.

No accedió el Sr. Azcoytia y el señor Alcalde ofreció satisfacer los deseos del ayuntamiento.

¡La estufa!

El Sr. Azcoytia propone que se adecente el despacho del fiscal de la Audiencia, sustituyendo la estufa, y haciendo un armario nuevo.

El Sr. Alcalde se muestra conforme, pero advirtiéndole que estos acuerdos que exigen gastos no se pueden cumplir con la premura que quieren los señores concejales, si no hay dinero.

El Sr. Clemares está también conforme, pero cree que procede que pase a la comisión de Hacienda para que proponga y apruebe el gasto.

Pide el Sr. Azcoytia que el asunto se declare urgente y se resuelva en el acto.

Los Sres. Clemares y Dánio, se extrañan del criterio variable del Sr. Azcoytia que unas veces, como en esta misma sesión, se ciñe tan estrechamente á la legalidad que no deje pasar nada que no esté sujeto á ella y otras veces se declara tan tolerante como en el presente caso.

Y vengán discusiones, y venga tiempo.

La estufa... dió pié para que saliera allí á relucir lo que Fulano votó en tal sesión y lo que el otro dijo en cual otra.

Claro que á casi todos estos discursos hay que ponerles la anotación de (Risas. Grandes risas.) porque por mucho que se quiera elevar el tono en la discusión de la compra de una estufa... ha de producir siempre un efecto cómico.

Y aquí es donde decía el Sr. Bautista que el pueblo se reíría del ayuntamiento al saber en lo que malgastaba el tiempo.

¡Por un voto! se acordó que era urgente la compra de la estufa.

Porque hubo votación en regla.

Moción del Sr. Catañ.

Que ya que otra cosa no ha hecho el ayuntamiento para celebrar el nuevo siglo se dé una limosna de 25 pesetas al pobre centenario Juan Gomez Carrasco.

Y hasta esto se tomó á chirigota.

Hasta el punto que el Sr. Catañ tuvo que declarar que por su parte habia socorrido ya á ese pobre y estaba dispuesto á dar también las 25 pesetas pedidas, en nombre del ayuntamiento.

Los Sres. Catañ y Clemares hablan en tono verdaderamente paternal en favor de los pobres vendedores que van á quedar sin las casetas donde hacen sus ventas desde hace tiempo: proponiendo que si todos no caben en la plaza de Abastos no se les nieguen medios para poder seguir su modo de vivir, sin que lleve la miseria á sus hogares la determinación en seco del ayuntamiento.

Pues esto también, que parece oportuno y dentro del tono de solicitud é interés que debe mostrar el ayuntamiento por los pobres á quienes vá á privar de sus casetas, en bien indudablemente de una necesidad de salud pública y ornato, fué contradicho.

El Sr. Azcoytia se opuso á la propuesta.

No quedándonos gana nada más que para decir que se acordó al cabo, tomárala en consideración.

Y así acabó aquello.

Saliendo todos con la cabeza hecha un bombo y pensando en que para ser esta sesión la primera del siglo nuevo, ha ofrecido pocas novedades.

Lo de siempre.

Hablar mucho.

Y de práctico y útil ¿qué?

La estufa... si acaso se llega á comprar.

### ACCIDENTE MINERO

## UN MUERTO Y UN HERIDO

Dice «El Renacimiento» de La Unión: «En las primeras horas del día de ayer (á las seis y media) ocurrió un sangriento accidente en los trabajadores de la mina «Diosas», de la que es explotador D. Ignacio Góngora y encargado D. José Marin Martínez.

Las víctimas del accidente han sido los obreros Diego Bermudez Garcia, natural de La Unión; de 26 años de edad, soltero, y José Galvez, casado, de 28 años.

El suceso ocurrió del modo siguiente: Después de preparar y dar fuego á dos barrenos, uno de ellos estalló, no haciéndolo el otro.

Los obreros dejaron pasar cerca de una hora antes de aproximarse al barreno, pero en vista del tiempo transcurrido se acercaron y en el preciso momento el barreno hizo explosión, ocasionando la muerte al desgraciado Bermudez, y heridas de gran importancia al Galvez, que resultó con el muslo y la mano derecha fracturados y heridas en la mano izquierda.

## CÁLAMO CURRENTE

Vispera de Reyes, niños, os encargo que en vuestros balcones pongais los zapatos, para que esta noche los antiguos Magos os pongan los dulces y demás regalos que en sendas alforjas llevan sus caballos.

Quien balcón no tenga, los pondrá en el patio, ó en cualquier ventana y hasta en el terrado; pues los Santos Reyes ya van preparados de escalas y cuerdas para estos asaltos.

Pero también debo hacer otro encargo de este vecindario, y es que sé de cierto que lo que es este año los Reyes viajeros solo harán regalos á los niños buenos que tengan pensado dar á un niño pobre ó á una niña, algo de lo que los Reyes les den de regalo.

Tenedlo entendido, oh niños amados, y haced el propósito de dar á un muchacho de esos que se quedan absortos y extáticos viendo los juguetes que otros han logrado, algún juguete, aunque sea el mas malo de los que los Reyes hacen el reparto; si nó, encontrareis solos los zapatos.

### EL CRIMEN DE AYER

## UNA MUJER ASESINADA

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se cometió un sangriento crimen en la casa numero 12 de la calle Alta, piso bajo.

Una mujer desgraciada, de unos 20 años de edad, llamada Carmen Bernabé, natural de Callosa, fué acometida por su amante Enrique Valcárcel, de oficio gasista, que le asestó dos puñaladas, una en el pecho y otra en la cabeza, causándole la muerte instantáneamente.

Según de rumor público oímos, el Enrique, que es casado y tiene una hija de 4 años de edad, vivía en compañía de la Carmen Bernabé, desde hace unos meses, y sea porque él la diera malos tratos, ó porque ella quisiera hacer vida más libre, como antes de sostener relaciones con él, la joven habia decidido separarse de su amante yéndose á una casa de la calle de los Cubos.

Con este motivo, ayer mañana el Enrique tuvo un altercado con Car-

men, en el que como siempre, quedó mal parada, pero insistiendo ella en su propósito, comenzó á mudar los muebles á su nuevo domicilio.

Ayer tarde Enrique Valcárcel apareció por la casa de la calle Alta, donde encontró á Carmen, en la operación de la mudanza, acompañada de una amiga llamada Rosa, y llamándola á una habitación interior, la acometió ciego con una navaja, causándole las lesiones dichas y algunas otras que recibió la infeliz al tratar de esquivar la acometida.

El agresor huyó, dejando clavada en la cabeza de la víctima el arma homicida, y la joven amiga de Carmen, salió á la calle horrorizada, pidiendo auxilio.

Los agentes de vigilancia Evaristo Alonso y Joaquin Perez, detuvieron al agresor en la plaza de Santa Eulalia.

Poco despues se presentaron en el lugar del suceso el sargento de la guardia civil Sr. Soler y varios guardias, el inspector Sr. Belmonte y algunos agentes, y seguidamente el juzgado, que dispuso fuese trasladado el cadáver al Hospital.

Este crimen fué la nota saliente y tristísima del día de ayer.

### AVISOS DEL DIA

El mejor Dentífrico es el Elixir

ZED NANRAPF

PRECIO: PESETAS 1'25

¡Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AMA DE CRIA. Para criar en su casa hay una con leche de seis meses y 26 años de edad. Darán razón en Nonduermas, apartado del Tranvia, preguntando por Carmen la Joya. 3-1

## PEDREÑO

### Y LOS REYES MAGOS

Tiene Pedreño el empeño de demostrar que no hay casa que honren los Reyes sin tasa como la casa Pedreño.

Quien se quiera convencer obsequiando criaturitas que vaya allí y podrá ver cosas lindas y bonitas con sorpresas de comer, y que son muy exquisitas.

### AVISO

## A LOS RELOJEROS



En la relojería de Juan J. Esparcia, calle de la Sociedad, núm. 21, encontrarán cualquiera pieza que de momento puedan necesitar para sus composuras á precios muy ventajosos. Por correo se remite catálogo y precios á quien lo solicite. 30-2

## LOS DOS CONOS

VINOS PUROS DE MESA

Cosecha propia, bodegas en Yecla

Si quiere convencerse el público de la bondad de estos vinos, puede visitar este establecimiento.

PRECIOS:

Botella 3 cuartos litro, tinto, 35 céntimos. Idem blanco, 60 céntimos.

Desde media docena de botellas en adelante, á razon de 50 céntimos cada una.

El tinto, por arrobas, á 7 pesetas.

Aguardiente anisado á precios muy económicos.

AGUSTIN PUCHE

Plaza de la Carnicería, 7, Murcia.

Nota. Para mayor comodidad del público hemos establecido depósito en casa de D. José Sanchez Pedreño, Platería 79.

También se sirve á domicilio. 1

## ANISETE DE SALÓN

(PURO DE VINO)

El más higiénico, el más exquisito y el mejor de todos los anises conocidos, premiado en varias Exposiciones.

Se dá á probar, y si no gusta no se compra.

Hay botellas de litro, medio litro y cuarto de litro, éstas últimas de forma de petaca, insustituibles para viaje, con tapón y vaso.

Se vende casa de D. Juan Antonio Garrigós. Platería, 57. P.—10-4

MODISTA, que sabe su obligación, se ofrece para coser, á domicilio, en toda clase de ropa blanca y de color. Precios reducidos.—Darán razón en la calle de los Apóstoles, preguntando por Mariano el Pintor.

## PARA REYES

Sanchez Pedreño Platería, núm. 79

Siendo difícil de nombrar la infinidad de caprichos propios para este día, no comprar nada sin antes visitar esta casa.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**Santos de hoy.** Sábado 5 de Enero: San Telesforo, papa y mártir; San Eduardo, rey de Inglaterra, cuya fiesta se celebra el 13 de Octubre; Santa Apolinaria y Santa Enciliana.  
**Santos de mañana:** La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en San Pedro por la intención de D.ª Matilde Illán González.  
 Mañana en el Carmen.

**CULTOS**

En la iglesia de Carmelitas, continúa al toque de oraciones el solemne novenario a la Concepción Inmaculada de María Santísima. Hoy es a devoción de don Antonio Martínez Cubas, en sufragio de su difunto hijo.

Mañana a las diez será la función solemne en la que predicará el P. Fray Francisco Calabuig, franciscano de la Residencia de la Purísima.

**Noticias Locales**

**Donativo**

La respetable Sra. D.ª Pilar de Mazarredo, viuda de Zabálburu, ha hecho al Hospital provincial un donativo de 406 varas de lienzo, 200 varas de tela para colchones y 1,280 varas de lienzo malagueño.

Dios premie tan humanitaria obra a la ilustre donante.

**Fiesta de Reyes**

Según hemos anunciado, mañana a las siete de la misma se representará en la plaza de San Agustín, en cuyo centro se levantará un tablado, la tradicional fiesta de los Reyes.

En la representación de este auto sacro-popular tomarán parte varios jóvenes de la parroquia de San Andrés y de Espinardo.

A las nueve se cantará en el templo parroquial misa solemne a la que asistirán los Reyes para hacer la adoración del Niño Jesús. Será probable que asista a la plaza una banda de música.

Por la tarde a las tres habrá en la mencionada plaza bailes populares de Reyes e Inocentes.

**Para el estreno de Romea**

Dice «El Observador» de Cartagena: «Nuestro querido amigo, Vicee Medina, ha remitido a Fernando Diaz de Mendoza y a María Guerrero, un drama en un acto, de costumbres murcianas denominado «En lo Oscuro», el cual será estrenado la noche de la inauguración del teatro Romea de Murcia.»

**Detenidos**

Por la guardia civil del puesto de Mazarredo han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción del partido que los tenía reclamados Diego Martínez Panes, Miguel Mendez Cuadrado, Andrés Blaya Agüera, Antonio Muñoz Garvajal, Andrés Blaya Mendez, Fernando Muñoz Muñoz y José García Martínez.

**Defunción**

El martes pasado falleció en Albudeite, D.ª Josefa Saravia Ripoll, señora que por sus bellísimas prendas personales y sus arraigados sentimientos cristianos, gozaba allí de grandes y generales simpatías, produciendo su muerte profunda pena en todo aquel vecindario.

Reciba la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

**Faltas**

**Alcaldía Constitucional de Murcia.**— Se le ha impuesto cincuenta pesetas de multa a Salvador Pardo, por dar de menos 15 gramos en 100 de carne de pavo; caseta núm. 30 del exterior de la plaza, calle de Verónicas.

**Viajante**

Persona que conoce entre otros artículos el pimiento por haberlo llevado de la Rioja, y conociendo las líneas del Norte, Asturias, Galicia, Leon, Mancha, Extremadura y Levante, desea viajar casa murciana.

Buenas referencias y el solicitante es murciano.  
 En esta imprenta darán razón. 4-2

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8.

**Teatro de Portmán**

Ha debutado en aquel teatro la compañía cómico-lírico-dramática que dirige el notable artista D. Daniel Banquells, y de la que forma parte la aplaudida triple señorita Serafina Nacher.

Pusiéronse en escena las preciosas zarzuelas «Música clásica», «Los zangolotinos», «Chateau Margaux» y «Los carboneros». Dichas obras fueron representadas con verdadera delicadeza artística.

**Mejorado**

Se encuentra bastante mejorado de la

grave enfermedad que ha padecido nuestro apreciable amigo D. José Leante, hermano de nuestro también amigo el habilitado del clero y beneficiado de esta Catedral D. Mariano Leante.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. Carnicerías, 8.

**Viajero**

Ha regresado de Madrid a esta ciudad, donde permanecerá una corta temporada al lado de su apreciable familia, nuestro amigo y paisano D. Antonio Quesada Hernández.

**Lorca**

Dice el «Nacional» de Lorca: «Tenemos la satisfacción de poder publicar en este nuestro primer número, que ha empezado la mejoría de la bella y simpática Srta. D.ª Lorenza Ruano y Mazzuchelli, hija de nuestro muy respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. Raimundo Ruano, jefe del partido liberal de este distrito. Deseamos poder dar cuanto antes la noticia de su completo restablecimiento y la enhorabuena a su, hoy angustiada familia.»

**CARTAGENA**

Dice «El Eco de Cartagena»: «Se nos asegura que la Audiencia de esta provincia ha dispuesto que las causas señaladas en el alarde de este cuatrimestre, procedentes del juzgado de La Unión, se vean en la vecina ciudad, a cuyo objeto se trasladará el personal de la sala segunda de dicha Audiencia. —En el día de hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques: Procedente de Sevilla, el vapor español «Cabo Nao». Id. id. id. «Santa Ana». Id. id. de Alicante, «Nuevo correo de Alicante». Id. Alicante, el «Santa Ana» y el «Cabo Nao». Id. Mazarrón el «Carolina».

—Hoy ha tomado posesión de su cargo el capellán de la cárcel D. Miguel Aparicio Fernández.

—En la reunion celebrada hoy por los exportadores de plomo, han acordado pagar los entregados en Diciembre a 85'50 reales y medio de arrastre y a 15'50 la onza de plata.

**Traslados de restos**

Por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha concedido autorización a don José Alvistur, para trasladar los restos mortales de D. José Tomás Alvistur Hurtado, D.ª Josefa Serafina Martínez, doña Luisa Vicente y D.ª María Alvistur, desde el cementerio de la Albatalla, al de la Ribera de Molina.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

**Heridos**

La guardia de Yecla, ha detenido a Juan Martínez Juan y Francisco Martínez Ruiz, por proferir amenazas de muerte con armas de fuego y causarle varias lesiones con un palo a su convecino Antonio Marco. —La de Totana, ha detenido a Pedro Cortés Contreras, por resultar autor de una herida en la cabeza, producida con una piedra a su convecina María Cenón.

**Sangrador**

Antonio Puertas García, ha solicitado del Ayuntamiento una plaza de sangrador municipal, que se encuentra vacante, ofreciendo servirla por el 25 por 100 menos de lo que tiene asignado.

**Sesiones**

Hoy a las cinco, celebrará sesión la Junta provincial de Espectáculos públicos.

El lunes a la misma hora se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

**LA UNIÓN**

Dice «El Renacimiento»: «Al reseñar el día 2 el acto de la inauguración del edificio para el Liceo de Obreros, dijimos que la cantidad presupuestada para su edificación era de quince mil pesetas, y en realidad el presupuesto se eleva a veinticinco mil; lo que ascendía a quince mil pesetas próximamente era lo recaudado, en la forma siguiente: D. Pedro García Ros, 1.000. D. Simon García Cabezas, 1.000. D. Manuel y D. Pedro Salmeron, 2.000. D. Pío Wandosell Gil, 2.000. D. Miguel Zapata Saez, 2.000. D. Juan Martínez Conesa, 2.000. D. Arturo H. Harrison, 1.000. Sr. Orchardson y Enthoven, 500. B. Ginés Moncada, 100. Sociedad Unión Española de Explosivos 2.000. D. Luis Góngora, 1.000.»

**Riñas**

En el barrio de San Anton (Cartagena) y sitio llamado del «Duende», se produjo una riña entre los hermanos Rafael y José Sánchez Medina y Lope Lopez Ruiz, resultando el último con una herida grave de arma de fuego.

Avisada la guardia civil, intervino conduciendo el herido al hospital y los agresores a la Carcel donde ingresaron a disposición del juzgado correspondiente.

En Ricote promovieron una riña el gitano Juan José Gorreta Cortés y el vecino de dicha villa Antonio Gambin Torrecilla, haciendo el segundo al primero, un disparo sin consecuencias.

La guardia civil los detuvo, poniéndolos a disposición del juzgado correspondiente.

**Tienda**

El joven industrial D. Miguel Sanchez Malvastre, ha adquirido la antigua tienda de comestibles de la calle de San Lorenzo esquina a la de Saurín.

**LICORORO**

Licor digestivo y exquisito.

**La Dalia Azul**

Infinidad de juguetes y artículos propios para Reyes.

Esta casa tiene la costumbre en estos días, de indicar los precios a los juguetes. Nada mejor que el precio fijo. Realizanse todos los juguetes de años anteriores a precios baratísimos. No comprar juguetes sin antes ver esta gran colección.

**Noticia minera**

La Junta directiva de accionistas de la rica mina de Herrerías de Cuevas «Milagro de Guadalupe», cuya sociedad partidaria está domiciliada en Murcia, ha repartido recientemente 500 pesetas por acción a los interesados en la propiedad y está disponiendo otro reparto.

SANGUIJUELAS.—En la calle de Sagasta núm. 38, se venden sanguijuelas a precios muy económicos. 3-1

**SESION INAUGURAL**

La Real Academia de Medicina de este distrito, celebra la sesión inaugural del presente año el domingo 6 del corriente Enero a las once de la mañana en el salon de juntas de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais.

El Académico de número don Francisco Gimenez Perez de Tudela está encargado de la lectura del discurso doctrinal, que versará sobre «Las preocupaciones en Medicina.»

Murcia 5 de Enero de 1901.—El Académico Secretario perpétuo, MANUEL MARTINEZ ESPINOSA.

**ANTIFEMINISMO**

Si el feminismo hace de día en día mayores progresos; si trata de invadir las profesiones liberales hasta ahora exclusivamente reservadas al sexo fuerte; si en fin, pretende en sus reivindicaciones intervenir todas las funciones de ambos sexos, no lo ejecuta sin encontrar serios obstáculos en su camino.

En América, donde el feminismo ha realizado progresos admirables, acaba de aparecer «la liga antifeminista» que tiene por lema de sus aspiraciones la siguiente leyenda: «El pantalón para los hombres».

Esta liga tiene por objeto prohibir a la mujer el uso de esa prenda, sin que ni las ciclistas siquiera escapen a esta medida, que debe cumplirse exterior ó interiormente. La liga considera también el pantalón bombacho como prenda prohibida.

Felizmente las mujeres poseen ya abogados de su sexo que las defenderán en el pleito que acaba de surgir sobre el uso del pantalón.

**RICOTE**

Nos escriben de Ricote manifestándonos que efecto de las últimas lluvias, se ha destruido en gran parte la tapia de aquel cementerio, por lo cual aquel lugar sagrado ha quedado a merced del que quiera hollarlo y en campo abierto para los animales de todas clases. El pueblo, en general, mira con marcado disgusto que se tenga por aquel ayuntamiento en tan censurable abandono el respetable recinto en donde descansan los restos queridos de las personas amadas. Pero, seguramente, no se hará esperar mucho el que el Ayuntamiento atienda a tan perentoria necesidad, tanto por afectar en cosa que a todo el pueblo interesa tan directamente, cuanto por que el gasto de recomposición puede ascender a unos trescientos reales.

**JUMILLA**

Ha sido muy bien recibido por este vecindario el nombramiento de D. José Cánovas para inspector de vigilancia, cargo que ya había desempeñado, y en el cual trabaja con actividad y celo y con la probidad y honradez que caracterizan a tan estimable funcionario.

**IBUENA BROMA!**

A las dos próximamente de la última madrugada se ha visto súbitamente la tranquilidad turbada.

Guiadas por el constante pitar de algunos serenos, se han reunido en un instante dos mil personas, lo menos,

en la plaza de Joufré, esquina a la Platería, y hé aquí explicado el por qué de tamaña algarabía:

Alguien que habita en la casa donde está el Bazar Murciano, notó un trepidar sin tasa y un rumor fuerte y cercano.

Y por los varios balcones, presa de gran estupor, comenzó a gritar ¡ladrones! ¡socorro! ¡auxilio! ¡favor!

Corrió la gente a portía acelerada y al trote y toda la Platería se llenó de bote en bote.

No cesando el trepidar parecido a un terremoto, los serenos, por calmar tan inaudito alboroto,

penetraron en la casa, registraron los rincones, y con precaución no escasa, por si encontraban ladrones,

llegaron hasta la tienda donde vieron, al abrir, la cosa más estupenda que pudieron presumir.

Con la presteza del tren iban por el pavimento a toltas y a locas, cien figuras de movimiento.

Triciclos, locomotoras, cochecitos infantiles; y otras cosas seductoras que tiene el Bazar a miles,

en revuelta confusión a toda cuerda corrían, y el ya repleto salón en infierno convertían.

De pronto, sonó potente una franca carcajada, se puso en guardia la gente sorprendida y alarmada,

y escondido tras de un fardo, con su risita burlona, asomó el rostro Ricardo, el mismo dueño en persona,

y exclamó: ¿Qué es lo que pasa? ¿A qué ese vano temor? Váyanse ya de mi casa y déjenme por favor?

—Pero ¿qué está V. haciendo metido en ese escondrijo? —Que ¿qué estoy haciendo? viendo tras de un trabajo prolijo,

donde meto cada pieza para atestar el Bazar, luciendo así la riqueza que hoy Murcia va a contemplar.

Trabajando a troche y moche estoy desde muy temprano, pero ¡ay! va a ser esta noche la gloria el Bazar Murciano.

La gente aplaudió la guasa, y al ver la alarma flusoria, cada cual se fué a su casa y... aquí paz y después gloria.

J. F. B.

**EL CENTAURO**



**CONFITERIA PLAZA DE S. BARTOLOMÉ**

Para sorpresas y regalos de Reyes, caprichos elegantes, gran novedad.

Lujosas bomboneas, figuras de mazapán superior, surtido inmenso on dulces finos, gran variedad, elaboración inmejorable.

PARA REGALO DE REYES «EL CENTAURO» CONFITERIA Plaza de S. Bartolomé.

**DIARIO Y MAYOR**

A los comerciantes que necesiten libros Diario y Mayor, para esie año, les ofrecemos unos muy buenos y muy económicos, en tamaño fólío, de 200 hojas, al precio de 3 pesetas 50 céntimos el Diario y 4 pesetas el Mayor.

PAPEL COMERCIAL a 3 pesetas la resmilla, bueno; y a 4 superior, COPIADORES de cartas a 2 pesetas.

**A la distinguida Sociedad murciana.**

Una eminente profesora de Madrid ofrece en ocho lecciones enseñar a pintar al relieve por el novísimo procedimiento norteamericano, a cuantas señoritas lo deseen.

Precios módicos. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Su estancia en Murcia será desde el 4 de Enero al 15. 4-3

**TELEGRAMAS**

**De anoche**

MADRID 4.

A las 3'5

Las secciones del Senado eligieron la Comisión que ha de dictaminar sobre la aplicación del decreto de Dato relativo a las corporaciones.

Triunfaron en la lucha las oposiciones. La comisión será presidida por Groizard.

La mayoría de la Comisión ha comunicado al Gobierno que rechazará el proyecto.

Bolsa: Cotización de hoy, 71'30. Cambios: París, 34'60; Londres, 33'76.

**De esta madrugada**

A las 11'15

La sesión del Senado resultó desanimada.

Se aprobó el crédito extraordinario destinado a la adquisición de artillería moderna.

A las 11'30

En el Congreso se produjo un breve é interesante debate entre Moret, Ugarte y Allendesalazar, sobre el regionalismo, al discutirse la ley de orden público y de los cambios con el extranjero.

Moret aplazó hasta mañana la interpelación que habia anunciado sobre estos asuntos.

En la discusión del proyecto de ley sobre los libros de texto, Silvela recomendó a la mayoría votase el dictamen de la Comisión mixta, mientras que García Alix expuso sus reservas, absteniéndose en la votación.

Muchos ministeriales le imitaron. Se reanuda la discusión sobre reformas militares.

Linares y Dominguez promueven un incidente al discutir de nuevo acaloradamente los sucesos de Santiago de Cuba.

A las 11'45

Se anuncia un debate sobre el proyecto presentado en el Senado para el armamento de varios barcos de la Marina de guerra que fueron desechados por inútiles, por Silvela, cuando desempeñó la cartera de Marina.

El diputado ministerial Andrade preguntará mañana en el Congreso, cuál es el criterio del Gobierno sobre las proposiciones votadas ayer y aceptadas por Sánchez Toca.

Se dice que Dato intervendrá en el debate.

Se anuncia un conflicto entre los diputados ministeriales.

MADRID 5

A las 2'15

Se asegura que en la conferencia celebrada ayer en Palacio entre la Reina y el Duque de Tetuán, la Regente recomendó al Duque no extremara su oposición al Gobierno.

Se dice que una altísima persona ha manifestado repetidas veces a Silvela su disgusto porque la votación en que fué elegido Villaverde para la presidencia del Congreso, superó en mayoría de votos a la verificada con motivo de la contestación al Mensaje dando cuenta de la boda de la Princesa de Asturias.

ALMODOVAR.

PUBLICACIONES

El número especial, Tradiciones y Cuentos populares, que esta semana ha puesto a la venta «Blanco y negro», por su copiosa y selecta lectura, la belleza de sus ilustraciones en color y en negro y la excelencia de sus condiciones materiales, puede calificarse de verdadero número extraordinario.

Inaugura éste una hermosa portada de Añija estampada a dos colores y en papel especial, titulada «La Tradición», siguiendo a continuación «La charca de las brujas», cuento popular montañés de D. José Estrañi, ilustrado por Méndez Bringa; «El farol», cuento popular andaluz de D. Javier de Burgos, ilustrado por Huertas; «La cuesta roja», tradición catalana por D. Víctor Balaguer, con ilustraciones de Varela; «Lo agradable y lo útil», cuento popular gallego de D. Manuel del Palacio; ilustrado por Regidor; «La corona de Reyes», leyenda vascongada de D. José de Roure, con ilustraciones en color, de Orazy; «La Campaña», tradición gallega de D. Emilia Pardo Bazán, y dibujos de Regidor; «El dragón del Patriarca», tradición valenciana de D. Vicente Blasco Ibáñez, ilustrada por Méndez Bringa; «El Papamoscas de Burgos», leyenda castellana de D. Sinesio Delgado, é ilustraciones de Estevan; «Cuento popular baturro», por Gascón; «Ollas del Rey», tradición toledana de don Rafael Torromé, dibujos de Blanco Coris.

Un interesante suplemento de «La Mujer y la Casa» acompaña a tan valioso número, siendo su precio de 30 céntimos en toda España.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido los siguientes:

La Comandancia militar de esta ciudad, remite el pase a la segunda reserva y certificado de soltería para su entrega a José Tovar Guillén.

La misma interesa la citación de varios individuos, que deberán presentar a la mayor brevedad en aquellas oficinas.

Sección Amena

ADIOS AL SIGLO XIX

Cuanto la ciencia descubrir pudiera lograste con titánica perfiar; cuanto soñó la humana fantasía escribiste triunfante en tu bandera; Pero aún miro en tu lágrima postrera la duda y la cobardía hipocrésia, no hay un camino abierto en tu agonía al que sientes, al que lloras y al que esperas! Ante la vida que el cañon recobra y el vértigo brutal que nos exalta, y la duda, y el miedo y la zozobra; Hondo pavor mi pensamiento asalta; para saber matar, todo nos sobra; para saber morir... ¡todo nos falta!

Antonio Grilo

CANTARES

Tú vas mirando a la tierra y yo mire sólo al cielo porque Dios solo me quiera.

¡Pobrecita la mujer que está sin padre ni madre y no tiene qué comer!

¡No sientas pesares tú, que no admira tu belleza quien no admiró tu virtud!

Por mi madre conocí lo que era amor en la tierra, y murió ¡y no lo creí!

Casilda Rosich Palacios

CONSTANCIA

El tiempo pasará, de tu cariño tristes cenizas sólo quedarán, y en brazos del placer y de la orgía ni aun de que existo yo te acordarás.

Yo... muy lejos de tí, pronto la muerte me envolverá en su fúnebre cenital; ¡pero hasta desde el fondo de la tumba mi amante corazón te llamará!

Emilio Carrero

CHARADA

Solución a la anterior: Caparrós, «Prima-dos-tres» niñas bellas muy primorosas a fé para un pañuelo bordado hacen un «prima-dos-tres».

Baltasar.

Guías de Ferrocarriles Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Enero a 50 céntimos.

Pemada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por reb. lida que sean, en 24 horas Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermeros. 182-C5

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y a plazos PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaigne y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouli y Alexandre. INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

VERDÚ

LECCION DE MÚSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA. Pidense catálogos y notas de precios. 12-3

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa ó la de los padres; tiene leche de un mes; edad veintiocho años. Darán razón en Guadalupe, junto a la Almazara del Zoze, preguntando por Dolores Vera.

PERDIDA. El lunes se perdió desde la estación a la capital una alfombrilla de carruaje, azul, con flores encarnadas. La persona que se la encontrase, puede devolverla en la imprenta de este periódico, y se le agradecerá ó se le gratificará. 3-2

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa, ó en la de los padres; tiene leche de quince días, edad diez y seis años. Darán razón en la carretera de Cartagena, frente a la casa de D. Juan Lopez Somalo, preguntando por Paco Alarcón. 3-2

PERDIDA. La persona que se hubiere encontrado en uno de estos días un bastón de estoque, con puño negro, puede entregarlo a su dueño, San Lorenzo 10, 2.º, y se le gratificará y agradecerá, por ser recuerdo de familia. 2-2

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa, tiene leche de ocho días, edad veintiocho años. Darán razón en el camino de Espinardo, pasado el Huerto de las Bombas, orilla de la carretera, preguntando por Manolo el Mayoral. 3-2

COCINERA. Se desea una para Mazarón, que sepa su obligación. Informarán calle de San Nicolás, núm. 19, segundo, izquierda. 4-2

AMA DE CRIA. Hay una para casa de los padres, tiene leche de mes y medio, edad diez y ocho años. Darán razón en Santomera, preguntando por Francisco Olmos. 3-2

Carnes de macho y cordero

AVISO AL PÚBLICO En el establecimiento carnicería situado en la calle de la Trapería, frente a la imprenta de los Sres. Hijos de Nogués, se expenden carnes superiores de macho castrado y cordero al precio de 1.75 pesetas el kilo y la libra de 400 gramos a 70 céntimos; el pecho, codillo y pescuezo a 1.50 pesetas y la libra de 400 gramos a 60 céntimos. Horas de venta desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. Y en la caseta del interior de la plaza núm. 54 a los mismos precios arriba expresados. 10-10

Enrique Renard Cirujano dentista Calderón de la Barca, 1.—Murcia. CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6.

LIBROS RELIGIOSOS

Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes: Los Siete Domingos de S. José. 0 75 Ancora de Salvacion. 1 50 La Vida Devota. 2 00 Cuarenta Horas (Visitas al Stmo.) 0 60 Visitas al Santísimo, la Virgen y San José, (letra gruesa). 1 50 Meditaciones, por Villacastin. 1 50 Imitacion de Santo Domingo. 1 50 Kempis (letra gruesa). 3 00 Imitacion del Corazon de Jesús, por el Padre Arnoldo. 4 00 Los Trece Martes de S. Antonio. 0 15

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa. Darán razón en Churra preguntando en casa del Barbero por Catalina Romero.

SOCIEDAD VITÍCOLA

para facilitar la reconstitucion de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA Explotacion y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestion de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR; seguridad de tener: GRAN PRODUCTO y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convenida de los servicios inmensos que los NUEVOS HÍBRIDOS DE VIÑAS pueden prestar a la Viticultura, la SOCIEDAD VITÍCOLA ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivados los mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para favorecer la reconstitucion de las viñas por medio de los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS, la SOCIEDAD VITÍCOLA ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Aviarsé gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de su plantacion y cultivo. No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la SOCIEDAD VITÍCOLA.

32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA, Don Manuel Perez Garcia.—Soledad, 5, principal.—MURCIA.

CERTIFICADO

Los abajo firmes vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por D. Ramón Riera, dueño del «Manso Diumera», a visitar las plantaciones de viña, con cepas Híbridos, productores directos, establecidas en dicho «Manso» por la «Sociedad Vitícola», declaramos haber que dado sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetacion que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantacion un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca acutadas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica, ni en las hojas ni en el fruto. Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que a pesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de setenta u ochenta racimos, pues es imposible contarlos en algunas de ellas. Felicidades al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a los doce de Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, Ignacio Canut.—El Cura párroco, Vicente Costa, Pbro.—El Juz. Municipal y Veterinario, José Mala.—El Fiscal Municipal y Médico, Lorenzo Draper.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares, adherida a la Granja experimental de Barcelona, Tomás Balvey Bas.—El Secretario del Ayuntamiento, José Bayer, siguen firmas. Pidase el folleto nuevo: LA VITICULTURA NUEVA

LA VIÑA EN 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura Adaptacion, Vinificación—Agricultura y cultivo moderno. Obra completa de 300 a 400 páginas, por Eugenio German Director de la explotación y Campos de experiencias de Cardedeu. 25-21

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. ¡¡¡Veintinueve años de éxito!!! Cajas con 80 y 40 pildoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan. Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid Murcia; SR. MARTINEZ CORTINA, Farmacia. 12-2

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las dismagestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA — PEPTONA DE LECHE — Farmacia, Leon, 13.—Laboratorio, Granada, 5, Madrid. Murcia, Sr Ruiz Sequier. 8-1

AGUA DE COLONIA

la más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, ó sea la renombrada y muy usada de marca H. & T. WARDEN'S (Dos corazones) Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia, es útil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. Es muy útil y cómodo de tapon de metal con cuenta gotas que tienen la botellas, y el precio de esta es el siguiente: De 1/4 litro, 2 ptas. — De 1/2 litro, 3 ptas. — De 1 litro, 5 ptas.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Occidental, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en ese la en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélag», sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Centrofirme y Pacífico. Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Los estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que les mismas designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripel y C.ª, Plaza Palacio. Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica». Coruña.—D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Lopez y Compañía.

J. Ortega

ORFEBRE DENTISTA Sociedad. 8 MURCIA

Consulta Médico Quirúrgica

DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA D. RICARDO PRAVIA Y VICO Calle de Rubic, núm. 4. Horas de consulta: De ocho a once de la mañana y de una a cuatro de la tarde.

CISCO.—Se vende en la calle de la Morera, núm. 7, por arrobas a 2 reales y por quintales a 7.

PLANCHADORA.—La antigua de la calle de Alfaro, avisa a sus parroquianos que sigue establecida en la calle de Santa Teresa, núm. 23. No confundirla con otras.

Barato DE LIBROS NUEVOS

— para los niños — En la imprenta de este periódico: Catecismo de Ripalda . . . 5 céntimos Caton de Séijas . . . 20 » Fleury Historia Sagrada . . . 30 » Fábulas de Samaniego . . . 35 » Páginas de la Infancia . . . 75 » Obligaciones del Hombre . . . 40 » Fábulas de Iriarte . . . 40 » El Amigo de los Niños . . . 50 » Gramática por la Academia, en pasta . . . 75 » Idem idem, en rústica . . . 50 » Ortografía por la Academia, en rústica . . . 75 » Idem idem, en pasta . . . 1 peseta CAJITAS DE PLUMAS A 10 CÉNTIMOS.

MANGUITO. El día 1.º se quedó olvidado en una platea del teatro-circo un maguito de señora, que puede recogerlo la persona que lo haya perdido, del conserje de dicho teatro.

Imp. de El Diario, Alfaro, 7.